

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

“Expresión Plástica y su Didáctica en Infantil”

Curso académico: 2015-2016

Identificación y características de la asignatura			
Código	Badajoz: 501560 / Cáceres: 501598		Créditos ECTS
	6		
Denominación (español)	“Expresión Plástica y su Didáctica en Infantil”		
Denominación (inglés)	“Plastic Expression And Didactic For Early Childhood Education”		
Titulaciones	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Centro	<ul style="list-style-type: none"> • FACULTAD DE EDUCACIÓN. BADAJOZ. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. • FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. CÁCERES. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 		
Semestre	6º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Música y Expresión Plástica y Corporal		
PROFESORES:			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MOLINA PAREDES, Carlos	1.18	cmolina@unex.es	
MÉNDEZ SUÁREZ, María	1.19	mariartex@unex.es	
RODRÍGUEZ DAZA, Joaquín	0.4- J	jrguezdaza@unex.es	
VILCHES CERRATO, Manuel	0.4- I	mvilches@unex.es	
Área de conocimiento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA		
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		
Profesor coordinador	MOLINA PAREDES, Carlos		

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias*

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT6 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT7 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT8 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT13 - Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.

CT15 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT16 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

ESPECÍFICAS

CE57 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE59 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CE60 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE61 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CE62 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

CE63- Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos

La enseñanza de la expresión plástica. Desarrollo de la expresión plástica infantil. Concepto del lenguaje plástico-visual. El lenguaje gráfico plástico. Taller de expresión plástica. Material didáctico. Principales teorías y autores en la educación plástica. Análisis de la expresión plástica en el niño. Currículo de la educación plástica en infantil. Percepción visual. Niveles de iconicidad. Lectura y conocimiento de la imagen. Análisis de la obra artística. Técnicas y temas.

Temario de la asignatura

Tema I: EL LENGUAJE PLASTICO-VISUAL. LA COMUNICACIÓN VISUAL.

- 1.1. Conceptos y teorías sobre la imagen y la comunicación visual.
- 1.2. El lenguaje visual como medio de comunicación.
- 1.3. Función estética de la imagen.
- 1.4. Elementos morfológicos básicos del lenguaje plástico-visual. Representaciones del espacio.

Tema II: FUNDAMENTOS DE LA EXPRESION PLASTICA EN INFANTIL.

- 2.1. Razones para la enseñanza de la Expresión Plástica.
- 2.2. Destrezas manuales en la Expresión Plástica. Proceso mental de la actividad manual.
- 2.3. Evolución histórica de los estudios sobre el arte infantil en la Escuela.
- 2.4. Estudio de la Expresión Artístico-Plástica del niño.
- 2.5. El uso del entorno y del patrimonio cultural. Museo y Escuela.
- 2.6. Enfoque curricular para el desarrollo de los objetivos del Área de Educación Artística en Infantil.


Tema III: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN INFANTIL.

- 3.1. Significado de la producción artística.
- 3.2. El arte como medio de interpretación del desarrollo artístico en el niño.
- 3.3. Tipos de representación en la creación artística. Tipo visual y háptico.
- 3.4. Evolución del desarrollo artístico-plástico del niño. Etapas del desarrollo gráfico-plástico.
- 3.5. Consideraciones a tener en cuenta en las actividades artístico-plásticas en la Escuela.
La organización del aula en el área de Expresión Artística en Infantil.

Tema IV: PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA EN INFANTIL.

- 4.1. Procedimientos, materiales, técnicas manuales y digitales, como instrumentos de la Expresión Plástica en Infantil.
- 4.2. Material Didáctico para Educación Infantil.

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Firmado
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Fecha y hora	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	37,63 h.	7,5 h.	7,5 h.	2 h.	20,63 h.
2	37,63h.	7,5 h.	7,5 h.	2 h.	20,63 h.
3	37,37 h.	7,5 h.	7,5 h.	1,75 h.	20,62 h.
4	37,37 h.	7,5 h.	7,5 h.	1,75 h.	20,62 h.
Evaluación del conjunto	150 h.	30 h.	30 h.	7.5 h.	82.5 h.

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
4. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
5. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
6. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
7. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.

Resultados de aprendizaje*

- Demostrar la adquisición de los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la Educación Infantil.
- Comprender y saber utilizar el juego como medio lúdico para favorecer el desarrollo de la motricidad pero también para expresar sensaciones, sentimientos, así como para la aceptación de reglas y la adquisición de valores.
- Se capaz de diseñar métodos y estrategias docentes, así como saber utilizar recursos diferentes e innovadores, tales como las tecnologías de la información y de la comunicación, el taller de expresión plástica, las obras artísticas, el lenguaje musical, para fomentar en el alumnado de Educación Infantil su interés y sensibilidad por las expresiones artísticas,

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



musicales y corporales.

Sistemas de evaluación*

La asignatura es de carácter presencial, pero para superarla se contemplan dos criterios **A** y **B**:

A_ ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE. Son aquellos que han cumplido con el 80% de presencialidad, en las clases teóricas y seminarios. La Evaluación será por medio de:

- **EXAMEN GENERAL**, de los contenidos de la asignatura.
- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Se tendrá en cuenta la participación activa del estudiante en los Seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o exámenes parciales. En las exposiciones orales y exámenes escritos se tendrán en cuenta la correcta expresión y la ortografía.

B_ ALUMNOS QUE NO ASISTEN REGULARMENTE. Son aquellos que no han cumplido con el 80% de presencialidad, en las clases teóricas y seminarios. La Evaluación será por medio de:

- **El mismo EXAMEN GENERAL**, que sus compañeros que si asisten y además:
 - **UN EXAMEN GENERAL EXTRA**, de los contenidos de la asignatura.
 - **EVALUACIÓN SEMINARIOS:** pruebas o trabajos, que se puedan hacer o entregar el día del Examen Final y que se habrán determinado previamente.
- **En este criterio, el alumno deberá informarse de las pruebas y trabajos previstos y comunicar al Profesor, mínimo siete días antes de la fecha del Examen Final, de la intención de presentarse a dicha evaluación.**

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA: En ambos criterios, será la nota media entre el **EXAMEN GENERAL aprobado, (50%)** y **LOS SEMINARIOS aprobados, (50%)**.

BIBLIOGRAFÍA (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

LOWENFELD, V. Y LAMBER. (2008). Desarrollo de la capacidad intelectual y creadora. Madrid. Síntesis.
 LUQUET, G.H. (1978): El dibujo infantil. Barcelona: Médica y Técnica.
 DONDIS, D.A. (1988) La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili.
 MONROE C. (1981). ESTÉTICA. Historia y Fundamentos. Madrid. CATEDRA
 READ, H. (1982). Educación por el arte. Buenos Aires: Paidós.
 KELLOGG, R. (1984). Análisis de la expresión plástica del preescolar. Madrid: Cincel- Kapelusz.

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUIRRE, I. (2000): Teorías y Prácticas en Educación Artística. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- ALCANTARA García, P. (1986). La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas. Barcelona: Bastiños.
- APARICIO, RY GARCIA, A. (1987): Imagen, vídeo y educación. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- APARICIO, RY GARCIA, A. (1989). Lectura de imágenes. Madrid: De la Torre.
- ARNHEIN, Rudolf. (1971). Hacia una psicología del arte. Arte y entropía. Madrid: Alianza.
- BALADA MONCLUS, M. (1987). La educación visual en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- CAJA FRANCISCO, J. (2007) La educación visual y plástica hoy: educar la mirada, la mano y el pensamiento. Barcelona: Graó.
- EISNER, E.W. (1995). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ, J. J. (1986): Didáctica de la imagen. Educación de la sensibilidad visual. Bilbao: ICE-Trarttalo.
- FREGGIARO, M.I, (2009) Los chicos y el lenguaje plástico-visual. Recorridos para producir y apreciar. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- GARCÍA, F. (1991): Estrategias creativas. Madrid-Barcelona: MEC/ Vicens Vives.
- GARCÍA-SIPIDO, A. L. Y LAGO, P. (1990): Didáctica de la Expresión Plástica y Musical. Real Musical. Madrid.
- GARDNER, H. (1999). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.
- GOMBRICH, E.H. (1979). Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica. Barcelona: G. Gili.
- GUILFORD, J.P. Y OTROS. (1977). La naturaleza de la inteligencia humana. Buenos Aires: Paidós.
- HERNÁNDEZ, F. (1977). Educación y cultura visual. Sevilla: Publicaciones MCEP.
- LANCASTER, J. (1991): Las artes en la educación primaria. Madrid: Morata.
- MARIN IBAÑEZ, R. (1980). La creatividad. Barcelona. Ceac.
- MARIN, R. (coord.) (2003): Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Ed. Pearson Educación. Madrid.
- MUNARI, Bruno. (2002). Diseño y comunicación visual, Barcelona: Gustavo Gili.
- ODRÍGUEZ DIEGUEZ, J. Luis. (1978). Las funciones de la imagen en la enseñanza. Barcelona. Gustavo Gili.
- ROCK, Irvin. (1985). La percepción. Barcelona Labor.
- RODRÍGUEZ DIEGUEZ, J. Luis. (1978). Las funciones de la imagen en la enseñanza. Barcelona. Gustavo Gili.
- TILLEY, P. (1981) El arte en la educación especial. Barcelona: CEAC.
- TORRANCE, E. Paul y MYERS, R.E. (1979). La enseñanza creativa. Madrid: Santillana.
- TORRE, S. De la. (1982). Educación en la creatividad. Recursos para desarrollar la creatividad en el medio escolar. Madrid: Narcea.
- WILDLOCHER, D. (1975): Los dibujos de los niños. Barcelona: Herder.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS WEB:

- Educación en el museo: <http://educacionenelmuseodebbaa.wordpress.com/guias-pre-visita/>
- Educación Plástica <http://www.educacionplastica.net/>
- Enseñanzas Artísticas (Educarex): <http://rincones.educarex.es/arte/>
- Guía Infantil (Manualidades): <http://www.guiainfantil.com/542/manualidades-infantiles.html>
- Incredible Art: <http://www.incredibleart.org/>
- Google Art Project: <http://www.googleartproject.com/es/>
- Las escuelas matan la creatividad: <http://www.youtube.com/watch?NR=1&feature=endscreen&v=12IsUJld7ic>
- Las TIC en Plástica: <http://blog.educastur.es/luciaag/>
- MARTÍN DEL CAMPO, S.(2000) "El papel de la educación artística en el desarrollo integral del educando" en Educar nº15. http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=3691
- Recursos para mi clase (Plástica) <http://miclase.wordpress.com/category/6-plastica/>

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Horario de tutorías

Tutorías programadas:

7,5 horas. Cada profesor expondrá en clase las tutorías programadas que estarán vinculadas a las necesidades del alumnado en el desarrollo de una actividad concreta.

Tutorías de libre acceso:

Los horarios de Tutorías de cada profesor están expuestos en:

BADAJOS:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

CACERES:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/centro/profesores>

Recomendaciones

La asignatura posee un alto nivel experimental; se recomienda el uso de las horas de trabajo no presencial para completar las actividades de seguimiento presencial introducidas en el aula a través de los seminarios.

- Se vigilará y penalizará (con suspensión del derecho a evaluación en la asignatura) el plagio en los trabajos presentados, tanto en los textos empleados como en las imágenes.

Código Seguro De Verificación	/VmDp4114TPmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	10/11/2022 13:15:37
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//VmDp4114TPmN9corceEtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

